

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 21:00 horas del día 20 de agosto de 2024, el suscrito **Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón** que **se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por la **C. Diana Elizabeth Chavira Martínez**, candidata propietaria del Partido del Trabajo a diputada local por el principio de representación proporcional, en contra del acuerdo **IETAM-A/CG-96/2024** "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se realiza la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación respectivas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024"; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - **DOY FE.** - - - - -



Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora
Notificador Habilitado